

**RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA  
DEL PUESTO DE LIBRE DESIGNACIÓN DE “DIRECCIÓN ADJUNTA DE MEDIOS  
DE COMUNICACIÓN” DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL  
ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF)  
(CÓDIGO: LD26/02)**

Una vez efectuada la entrevista personal de los candidatos que cumplen requisitos, y finalizada la labor de la Comisión de Asesoramiento, esta Presidencia procede a designar como titular de la **Dirección Adjunta de Medios de Comunicación** a **Doña Alba Garrido Marti** con **número de candidato 10227535**, con quien, de conformidad con lo previsto en el Punto 1 de las bases de esta convocatoria, se suscribirá un contrato de alta dirección.

D. Luis Pedro Marco de la Peña  
PRESIDENTE DE ADIF

---

*Contra la presente resolución puede interponerse con carácter potestativo, recurso de reposición ante el órgano que la dicta, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde dicho momento, ante el órgano jurisdiccional competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, advirtiéndose de que, en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.*

